

CONVOCATORIA DEL PRIMER CONCURSO DE FOTOGRAFÍA "MIRANDO MI CIUDAD"

CONSEJO DE LA CRÓNICA
DEL MUNICIPIO DE MORELIA

El H. Ayuntamiento de Morelia a través del Consejo de la Crónica de Morelia y siendo parte de los objetivos del mismo consejo, el de "conservar, promover y difundir el acervo histórico y cultural de Morelia, así como de las distintas etapas históricas, culturales, arquitectónicas, sociales y políticas del municipio...", CONVOCA a la ciudadanía a participar en EL PRIMER CONCURSO DE FOTOGRAFÍA "MIRANDO MI CIUDAD".

Objetivo del Consejo para la realización del Concurso de Fotografía:

- Coadyuvar y difundir en la formación de identidad en las y los habitantes de Morelia.
- Fomentar a la fotografía como expresión artística y como documento, es decir, como un producto visual para el disfrute estético y como un testimonio del acontecer en el tiempo y lugar que a la ciudadanía le ha tocado presenciar.

BASES

1. La presente convocatoria está dirigida a todos los habitantes del municipio de Morelia, tanto la ciudad como las tenencias pertenecientes al municipio, nacidos en él como los residentes con más de tres años en esta localidad.

2. La presente Convocatoria queda abierta a partir de su publicación y cerrará el día VIERNES 16 DE JUNIO DEL 2017 A LAS 15:00 HRS.

3. Las fotografías participantes deberán abordar temas relativos solamente a Morelia y deberán haber sido realizadas en el período comprendido entre mayo de 2016 y mayo de 2017.

4. Los temas sobre Morelia deberán enmarcarse solamente dentro de las siguientes categorías:

I) Paisaje natural. Comprende cualquier escena sin construcción en localidad fuera de la mancha urbana, por ejemplo. Las tenencias del municipio.

II) Arquitectura. La belleza, originalidad y detalles de los edificios representativos de Morelia.

III) Fiestas y vida cotidiana. Las celebraciones tradicionales, ya sean religiosas o civiles. También pueden abarcarse las actividades que caracterizan a la dinámica diaria en Morelia.

IV) Rostros morelianos. Personajes, expresiones, arreglo e indumentaria que caracterizan a los habitantes de nuestro municipio.

5. Cada participante podrá inscribir hasta 4 (cuatro) fotografías ya sea en una o en varias de las categorías.

6. Las fotografías podrán ser manipuladas en pos producción digital sólo en términos de contraste, tonalidades (brillo/sombra) y en el color, es decir: gama cromática, Blanco/Negro, Monocromo u otros acabados. No se aceptarán imágenes con evidente cambio de fondo, inserción de elementos no presentes en la toma original o sustitución de elementos originales.

7. Se otorgarán 4 (cuatro) premios, uno por categoría y dos menciones honoríficas por categoría. Cada premio consistirá en estímulo económico por \$5,000.00.

8. El concurso tendrá dos etapas de selección y calificación.

9. Para la primera etapa todas las fotografías se enviarán por correo electrónico a direccioncabildo@gmail.com en un tamaño de 1500 píxeles por su lado mayor (sea la imagen vertical u horizontal), a una resolución de 72 ppp. En el mensaje del correo electrónico deberá anotarse como asunto "Fotografías para el Concurso del Consejo de la Crónica de Morelia". Se adjuntarán como archivo jpeg, color RGB. Cada

archivo deberá llevar por nombre las iniciales de nombre(s) y apellidos del (la) concursante y un número, del 1 al 4. (por ejemplo: JARC1, JARC2, JARC3 y JARC4). En el texto del mensaje deberá indicarse: 1.- Nombre completo, Dirección completa, Edad, Número telefónico, e.mail y Título completo de cada imagen, la Fecha y el Lugar de cada toma; así como la categoría en que se inscribe cada una de ellas.

10. El jurado de este concurso estará conformado por profesionales especializados en la fotografía artística y documental. Se califica a partir de los valores estéticos y técnicos, la importancia testimonial y la originalidad de las imágenes.

11. Después del cierre de la convocatoria, el jurado seleccionará 40 (cuarenta) fotografías para la segunda etapa y a cada participante se le invitará (por e.mail o telefónicamente) para que entregue los archivos en alta resolución: tamaño 11 x 16.5 pulgadas y a 300 ppp. Respaldados en un Disco compacto (CD), con portada e indicando la misma información que en la etapa anterior (nombre completo, teléfono, e.mail y los datos de la fotografía). Las y los autores de las imágenes seleccionadas deberán entregar el Disco en el Archivo Municipal, ubicado en la calle Galeana No. 302, colonia Centro en Morelia, Michoacán.

12. El último día para entregar los CD con archivos de las imágenes seleccionadas e información será el VIERNES 23 DE JUNIO DEL 2017 A LAS 15:00 HRS. Al entregar sus Discos con imágenes e información el concursante deberá llenar la hoja de inscripción y autorización para uso (oficial, sin fines de lucro) por parte del Ayuntamiento.

13. Con las imágenes seleccionadas y entregadas el Ayuntamiento de Morelia realizará una exposición fotográfica. La inauguración y premiación será el día LUNES 3 DE JULIO.

14. Los resultados del veredicto del jurado serán inapelables.

15. Al inscribir sus fotografías, las y los participantes manifiestan su conformidad con las bases de la convocatoria y autoriza al H. Ayuntamiento de Morelia el uso de sus imágenes para fines promocionales y de exhibición, sin afectar sus derechos de autor, con el objetivo de fomentar la identidad de la ciudadanía, la riqueza e importancia del patrimonio cultural de Morelia, así como la protección del entorno natural.

16. Las imágenes que no estén dentro de las características de lo establecido en las bases quedarán automáticamente descalificadas.

17. Para aclaración de dudas o mayor información escribir al correo electrónico direccioncabildo@gmail.com